

ACUERDO No. 21 – 2021

“Por el cual se aprueba una Modificación a la Solicitud de Acuerdo Trimestral del Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para el Periodo octubre-diciembre de 2021”.

EL COMITE DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODON,

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Capítulo VI de la Ley 101 de 1993, el Decreto 1827 de 1996, el Decreto 2025 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución No. 09554 del 1º de Noviembre de 2000, expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aprueba el instructivo para la presentación de los presupuestos y los proyectos de inversión de los Fondos Parafiscales Agropecuarios y Pesqueros.

Que el Capítulo IV de la Resolución No. 09554 de 2000, hace referencia a los Acuerdos, documentos mediante los cuales el Órgano Máximo de Dirección aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para cada vigencia fiscal.

Que el Comité Directivo en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2020, aprobó el Acuerdo 13 mediante el cual se aprueba el Presupuesto Anual de Ingresos e Inversiones y Gastos para el año 2021, el cual fue modificado mediante Acuerdo 03 y Acuerdo 04 del 18 de marzo del 2021, Acuerdo No. 09 del 14 julio 2021, Acuerdo No. 14 del 20 de septiembre y Acuerdo No. 20 del 12 de octubre del 2021.

Que Conalgodón presentó a consideración del Comité Directivo, la solicitud de Acuerdo trimestral de ingresos, inversiones y gastos para el periodo octubre-diciembre de 2021 y fue aprobada mediante Acuerdo 18 de 2021.

Que se hace necesario modificar la solicitud del Acuerdo trimestral de Ingresos, Inversiones y Gastos del cuarto trimestre de 2021, para ejecutar el Proyecto Incentivo a la toma de coberturas en algodón, opciones PUT, con recursos del FEPA, incentivo de \$80.000 a la producción de 4.200 toneladas de fibra de algodón zona de la Costa, por valor de \$338.000.000, incluidos los respectivos gastos bancarios, (Gravamen Movimientos Financieros y valor aproximado de comisiones bancarias).

Que se reconocerá a CONALGODÓN, como entidad administradora del FEPA, el 2% por concepto de Contraprestación por administración ejecución de gastos el valor de \$6.760.000.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la solicitud de ingresos para el período octubre-diciembre de 2021 por valor de \$344.760.000.

ACREDITAR:

Superávit Vigencias Anteriores \$344.760.000

TOTAL CRÉDITOS **\$344.760.000**

ARTICULO SEGUNDO: Modificar la solicitud de inversiones y gastos para el periodo octubre-diciembre de 2021 por valor de \$344.760.000.

ACREDITAR:

Proyecto Incentivo a la toma de coberturas en algodón, \$338.000.000
Opciones PUT, con recursos del FEPA

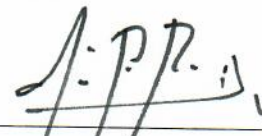
Contraprestación por administración ejecución de gastos \$6.760.000

TOTAL CRÉDITOS **\$344.760.000**

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 12 de octubre de 2021 y rige a partir de la fecha de su expedición.



OMAR FRANCO TORRES
Presidente



MARÍA DEL PILAR RIAÑO D.
Secretaria

**FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN
ANEXO ACUERDO 21 DEL 2021**

Por el cual se aprueba modificación a la solicitud de acuerdo trimestral de ingresos, inversiones y gastos para el periodo octubre- diciembre del 2021

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021 Acuerdo 13-2020 Acuerdo 03-2021 Acuerdo 04-2021 Acuerdo 09-2021 Acuerdo 14-2021 Acuerdo 021-2021	SOLICITUD ANTERIOR Acuerdo 18-2021 CUARTO TRIMESTRE	NUEVASOLICITUD CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA
1.1 INGRESOS OPERACIONALES				
- Recaudo Cesiones	\$ 2.774.000.000	\$ 1.346.584.949	\$ 1.346.584.949	\$ 0
Subtotal por Ingresos operacionales	\$ 2.774.000.000	\$ 1.346.584.949	\$ 1.346.584.949	\$ 0
1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES				
- Ingresos Financieros	\$ 16.880.000	\$ 7.842.424	\$ 7.842.424	\$ 0
Subtotal por Ingresos No operacionales	\$ 16.880.000	\$ 7.842.424	\$ 7.842.424	\$ 0
1.3 SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES				
	\$ 127.278.147	-\$ 1.225.631.428	-\$ 880.871.428	\$ 344.760.000
Total solicitud modificación presupuesto de ingresos cuarto trimestre del 2021.	\$ 2.918.158.147	\$ 128.795.945	\$ 473.555.945	\$ 344.760.000

FUENTE: CONALGODÓN FEPA

**FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN
ANEXO ACUERDO 21 DEL 2021**

Por el cual se aprueba modificación a la solicitud de acuerdo trimestral de ingresos, inversiones y gastos para el periodo octubre-diciembre del 2021

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021 Acuerdo 13-2020 Acuerdo 03-2021 Acuerdo 04-2021 Acuerdo 09-2021 Acuerdo 14-2021 Acuerdo 021-2021	SOLICITUD ANTERIOR Acuerdo 18-2021 CUARTO TRIMESTRE	NUEVASOLICITUD CUARTO TRIMESTRE 2021	DIFERENCIA
1. Servicios de Personal				
Honorarios				
Secretaría Técnica	\$ 19.224.000	\$ 4.806.000	\$ 4.806.000	\$ 0
Auditoría Interna	\$ 24.669.498	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 0
Subtotal Servicio de Personal	\$ 43.893.498	\$ 10.806.000	\$ 10.806.000	\$ 0
2. Gastos Generales				
Papelera, utiles USB y otros	\$ 1.763.950	\$ 465.114	\$ 465.114	\$ 0
Servicios de Correo	\$ 310.000	\$ 310.000	\$ 310.000	\$ 0
Arrendamiento - servicios oficina	\$ 15.962.931	\$ 3.990.732	\$ 3.990.732	\$ 0
Sistematización información contable	\$ 609.660	\$ 609.660	\$ 609.660	\$ 0
Gastos de viaje Comité	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	\$ 0
Gastos financieros	\$ 200.000	\$ 74.522	\$ 74.522	\$ 0
Cuota de Auditoría Contraloría General de la República	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 0
Subtotal Gastos Generales	\$ 23.246.541	\$ 9.850.028	\$ 9.850.028	\$ 0
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 67.140.039	\$ 20.656.028	\$ 20.656.028	\$ 0
3. Inversión	\$ 338.000.000	\$ 0	\$ 338.000.000	\$ 338.000.000
Proyecto Incentivo a la toma de coberturas en algodón, Opciones PUT, con recursos del FEPA	\$ 338.000.000	\$ 0	\$ 338.000.000	\$ 338.000.000
Subtotal del presupuesto	\$ 405.140.039	\$ 20.656.028	\$ 358.656.028	\$ 338.000.000
Contraprestación por administración ejecución de gastos	\$ 8.102.801	\$ 413.121	\$ 7.173.121	\$ 6.760.000
Contraprestación por administración pago de cesiones	\$ 221.920.000	\$ 107.726.796	\$ 107.726.796	\$ 0
Total Ejecución	\$ 635.162.840	\$ 128.795.945	\$ 473.555.945	\$ 344.760.000
Reserva para futuros gastos de inversión y funcionamiento	\$ 2.282.995.307	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total solicitud modificación presupuesto inversiones y gastos segundo trimestre del 2021.	\$ 2.918.158.147	\$ 128.795.945	\$ 473.555.945	\$ 344.760.000

FUENTE: CONALGODÓN FEPA